

PLAN DE CONTINGENCIA ALIMENTARIA:  
ESTRATEGIAS PARA FACILITAR EL  
ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS EN EL

---

**MUNICIPIO DE SUCRE**



## ■ ÍNDICE:

Introducción .....	5
Justificación .....	6
Marco Normativo .....	7
Seguridad Alimentaria con Enfoque de Gestión de Riesgos .....	9
Disponibilidad de Alimentos .....	10
Acceso a Alimentos .....	11
Uso Adecuado de Alimentos .....	11
Características Territoriales y Productivas de Sucre .....	12
Riesgos Alimentarios e Identificación de Vulnerabilidades .....	19
Caracterización de Escenarios de Riesgo .....	23
Necesidades de Productores .....	25
Necesidades de Consumidores .....	27
Estrategias para Garantizar el Abastecimiento.....	30
Acciones Inmediatas en Situaciones de Emergencia .....	30
Acciones Preventivas .....	34
Acciones a Largo Plazo .....	39
Referencias .....	44



## ■ INTRODUCCIÓN

A lo largo de los años, Bolivia ha venido enfrentado un sinnúmero de desafíos respecto a la producción nacional agropecuaria en la mayor parte del territorio nacional. A pesar de contar con una extensa normativa que busca fomentar el desarrollo productivo y el consumo local, todavía prevalecen algunos problemas estructurales que afectan de sobremanera el funcionamiento regular de los sistemas alimentarios y a todos los actores que forman parte de ellos.

Los conflictos socio-políticos del 2019 y la pandemia del COVID-19, han afectado profundamente a todo el territorio nacional y han demostrado la baja capacidad de respuesta a este tipo de contingencias que van repercutiendo en el normal funcionamiento de la vida, la sociedad y la economía. También revelan un sinnúmero de fragilidades de nuestros sistemas, entre ellos los sistemas alimentarios locales.

A pesar de los esfuerzos, las medidas y las acciones impartidas desde el gobierno central y los gobiernos locales para mitigar los efectos de eventos que vienen paralizándolo el normal abastecimiento de alimentos, surgen varias dificultades en torno al acceso físico y económico para satisfacer las necesidades alimentarias de una parte importante de la población. En este marco, los bloqueos de caminos, restricciones a la transitabilidad y el confinamiento por cuarentena, afectan las actividades regulares tanto de productores como de ciudadanos para acceder y disponer de alimentos de manera oportuna.

Tomando en cuenta que la crisis que trae la pandemia no es la única amenaza para la cual se debe contar con un plan de contingencia, este documento establece lineamientos y brinda información municipal relevante para la toma de decisiones en torno al abastecimiento, con especial énfasis en acciones que se deben implementar para atender a poblaciones vulnerables. Estos planes de contingencia y estrategias deberán permitir responder de manera rápida y eficiente a emergencias que se presentan a corto, mediano y largo plazo, para reducir la incertidumbre y los impactos negativos sobre la ciudadanía.

Un Plan de Contingencia es un conjunto de procedimientos alternativos al funcionamiento y operatividad normal de organizaciones al presentarse condiciones adversas que afectan su conducto regular. En este contexto, un **Plan de Contingencia Alimentaria** se elabora a partir de la identificación de situaciones adversas que puede enfrentar un municipio y propone estrategias que mitiguen y respondan a estas situaciones de manera oportuna y eficiente.

## ■ JUSTIFICACIÓN

Sin duda, el rol que han venido desempeñando los gobiernos locales ha sido fundamental para afrontar los desafíos que ha traído consigo la pandemia; y si bien han sido muchos los lineamientos impartidos desde el Gobierno Nacional, los gobiernos autónomos municipales han podido desplegar una serie de mecanismos tanto tradicionales como innovadores para garantizar que las personas puedan acceder a alimentos suficientes y variados para cumplir su derecho a la alimentación.

Sin embargo, **son muchas las situaciones de contingencias en los municipios de Bolivia que afectan a los sistemas alimentarios** y la pandemia del COVID-19 es solo una de estas. Estas reafirman que existen problemas estructurales y una necesidad de fortalecer los sistemas alimentarios integrales para evitar desabastecimiento, reducir las oportunidades para la especulación y garantizar que los sistemas alimentarios funcionen de manera eficiente y oportuna.

Ante este panorama, Fundación Alternativas en asocio con Helvetas, llevan a cabo el proyecto “Soluciones Basadas en la Naturaleza: Fortaleciendo la Seguridad Alimentaria en Sucre” que tiene como objetivo apoyar y asistir al Gobierno Autónomo Municipal de Sucre en identificar, diseñar e implementar acciones que permitan reducir la vulnerabilidad al desabastecimiento en tiempo de pandemia; fortaleciendo capacidades institucionales en torno a la seguridad alimentaria y potenciando la agricultura urbana y periurbana. En este marco, se determinó elaborar, entre otros, un **Plan de Contingencia Alimentaria Municipal (PCA) que plasma estrategias y acciones para garantizar el abastecimiento de alimentos**, prestando especial atención a la población vulnerable.

Este plan contiene estrategias y acciones centradas en garantizar el abastecimiento continuo de alimentos variados y suficientes. Para ello, se prevén mecanismos para garantizar la continuidad de ciclos productivos presentes en el territorio y se recomiendan acciones a lo largo de las cadenas productivas para facilitar la disponibilidad de alimentos en el territorio. Para la obtención de mejores resultados, se recomienda que las acciones se implementen garantizando la participación activa de múltiples actores públicos y privados, la ciudadanía y el control social. Una articulación intersectorial e inter-institucional permitirá tener mayor impacto y alcance.

## ■ MARCO NORMATIVO

La **Constitución Política del Estado**, en su Artículo 16 indica que toda persona tiene derecho al agua y a la alimentación y que el Estado tiene la obligación de garantizar la seguridad alimentaria, a través de una alimentación sana, adecuada y suficiente para toda la población. Asimismo, en el Artículo 407 indica que son objetivos de la Política de Desarrollo Rural Integral del Estado, en coordinación con las entidades territoriales autónomas y descentralizadas, entre otros, establecer mecanismos de protección a la producción agropecuaria boliviana; y proteger la producción agropecuaria y agroindustrial ante desastres naturales e inclemencias climáticas, geológicas y siniestros.

La **Ley 031 Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”** en el Artículo 100 de Gestión de Riesgos y Atención de Desastres Naturales, indica que el nivel municipal constituye el conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos y procedimientos entre entidades municipales, públicas, privadas y las organizaciones ciudadanas, así como los recursos físicos, técnicos, científicos, financieros y humanos que se requieran para la reducción de riesgo y atención de desastres y/o emergencias. Asimismo, los gobiernos autónomos municipales deben definir políticas, en programas y proyectos que integren la reducción de riesgos de desastre tanto de tipo correctivo como prospectivo.

La **Ley 602 de Gestión de Riesgos** tiene por objeto la reducción del riesgo a través de la prevención, mitigación y recuperación; y la atención de desastres y/o emergencias a través de la preparación, alerta, respuesta y rehabilitación ante riesgos de desastres ocasionados por amenazas naturales, socio-naturales, tecnológicas y antrópicas, así como vulnerabilidades sociales, económicas, físicas y ambientales. A su vez, en el Artículo 5, indica que la atención frente a desastres y/o emergencias, debe ser preferencial para mujeres gestantes, niñas, niños, adultos mayores, personas en condición de enfermedad inhabilitante y personas con capacidades diferentes.

El **D.S. 2342** que reglamenta la Ley 602 Gestión de Riesgos especifica que la Política Nacional de Gestión de Riesgos es el conjunto de iniciativas, decisiones y acciones del Estado Plurinacional de Bolivia, que tienen por objeto intervenir los riesgos de desastre presentes o los factores que los puedan desencadenar, en el entendido que son resultado de una construcción social que se debe prevenir, buscando privilegiar el establecimiento de condiciones óptimas de seguridad para la sociedad en general, los sistemas de vida y sus componentes.

A nivel municipal, la **Ley Municipal Autónoma 129 de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Soberanía** establece los mecanismos para la producción, acopio, transformación, comercialización y el consumo de alimentos en el Municipio de Sucre. Asimismo, estipula, entre otros puntos, la necesidad de contar con estrategias que permitan el cumplimiento del derecho a la alimentación, contemplando acciones en torno a todos los eslabones de la cadena alimentaria desde la producción hasta el consumo.

Finalmente, durante la cuarentena dictada a raíz de la crisis sanitaria, el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre promulgó la **Ley 171 de Riesgos por el COVID-19**, que tiene el objetivo de regular la gestión estratégica de riesgos. Asimismo, contiene políticas de acción ante el COVID-19, específicas para el municipio. Además, estipula que se debe garantizar la continuidad de la cadena alimentaria mediante una coordinación entre el GAM y empresas privadas.



## SEGURIDAD ALIMENTARIA CON ENFOQUE DE GESTIÓN DE RIESGOS

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la seguridad alimentaria existe cuando **“todas las personas tienen en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias a fin de llevar una vida activa y sana”**.<sup>1</sup> Partiendo de esta definición, se identifican tres pilares fundamentales de la seguridad alimentaria: disponibilidad de los alimentos, acceso físico y económico a los alimentos y el uso adecuado de los alimentos.

**IMAGEN 1: PILARES DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA**



En Bolivia, **la seguridad alimentaria se constituye en un derecho constitucional** y se debe garantizar a lo largo del tiempo, en momentos de normalidad y en tiempos de emergencia. Por ello, es necesario tomar múltiples acciones para garantizar que todas las personas gocen de la capacidad de acceder y consumir alimentos de calidad, sanos y nutritivos, en cantidad y variedad suficiente. En el Municipio de Sucre, se sugiere que el diseño de acciones se realice en torno a las distintas necesidades de la ciudadanía y las cadenas alimentarias presentes en el territorio, tomando en cuenta la necesidad de implementar acciones en torno a los tres pilares de la seguridad alimentaria.

### **Disponibilidad de Alimentos**

La disponibilidad de alimentos gira en torno a dos variables fundamentales: **alimentos que se producen en el lugar y alimentos que ingresan desde otras comunidades, departamentos o países**. En este contexto, muchas familias que habitan en las zonas aledañas a la mancha urbana producen alimentos frescos (hortalizas, hierbas aromáticas, leche y derivados) para el autoconsumo. Sin embargo, la disponibilidad de alimentos complementarios (frutas, carnes, abarrotes) está sujeta a distintos tipos de interrupciones en situaciones de emergencia que pueden obstaculizar el acceso a bienes y servicios. Ciertamente, los distritos y comunidades más alejadas son más vulnerables a las amenazas de desabastecimiento, especialmente en los municipios del altiplano boliviano donde la variedad de alimentos producidos es menor.

En este marco, es fundamental contar con información detallada acerca de los alimentos que se cultivan por temporada (época seca, época de lluvia) y estación (primavera, verano, otoño, invierno). Esta información será esencial para determinar qué alimentos están disponibles dentro del territorio al momento de una emergencia.

En el marco de la pandemia, la primera cuarentena dictada el mes de marzo del año 2020, coincidió con una de las épocas de cosecha, lo que facilitó la disponibilidad de alimentos. Sin embargo, se remarca que la cosecha marca el final de un ciclo productivo por lo que, para garantizar sostenibilidad en el abastecimiento desde fuentes locales, es imprescindible garantizar la continuidad de las labores agropecuarias, asegurando que las unidades productivas tengan la capacidad de acceder (física y económicamente) a los insumos agropecuarios que requieren (semillas, forraje, bioinsumos, etc.). **Limitaciones al acceso a estos diversos insumos interrumpirán las labores productivas y afectará la disponibilidad de alimentos** tanto para la comunidad que la produce como para los mercados externos que dependen de ellos.

## Acceso a Alimentos

El acceso de alimentos está vinculado tanto a la capacidad de llegar a un punto de expendio de alimentos (centro de abasto, tienda de barrio, mercado móvil, feria, etc.) y como al poder adquisitivo del ciudadano. Dentro del municipio, **existen barrios y comunidades que no cuentan con mercados permanentes o ferias** y que habitualmente se desplazan largas distancias para realizar sus compras. En el contexto de una cuarentena u otras barreras que limitan la transitabilidad, estos barrios y comunidades podrían verse aislados de los centros de abasto tradicionales y más vulnerables a una situación de desabastecimiento.

De igual manera, si una situación de emergencia requiere la suspensión de actividades económicas (como pasó en el marco de la Emergencia Sanitaria del 2020), hay una repercusión directa sobre la economía de los hogares y en su capacidad adquisitiva. Frente a un **incremento en los precios de los alimentos, muchos hogares son más vulnerables a la inseguridad alimentaria.**

## Uso Adecuado de Alimentos

El uso adecuado de alimentos está directamente relacionado con la capacidad de adquirir y consumir alimentos de calidad y en las cantidades suficientes para obtener los nutrientes que permitan un funcionamiento óptimo del cuerpo. Es este sentido, es necesario **contar con alimentos adecuados y los conocimientos necesarios para prepararlos**, así como practicar hábitos de alimentación sanos, saludables y culturalmente apropiados.

En el contexto de una emergencia, es importante notar que muchas personas y familias que habitualmente destinan un recurso importante al consumo de alimentos fuera del hogar, **se pueden ver obligados a preparar alimentos propios en casa por limitaciones a la transitabilidad.** Si bien esto puede repercutir en una disminución en el consumo de chatarra y comida poco saludable; es necesario notar que existe un número importante de hogares de menores ingresos que no cuentan con poder adquisitivo para acceder a suficientes alimentos para satisfacer sus necesidades nutricionales

## CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES Y PRODUCTIVAS DE SUCRE

El Municipio de Sucre es la capital del Departamento de Chuquisaca y la capital constitucional de Bolivia. Su población en 2012 fue de **238.738 habitantes, de la cual el 91,4% vivía en áreas urbanas y el 8,6% en áreas rurales**. Según proyecciones realizadas por el INE, para el año 2020 la población del municipio es de 295.000 habitantes.<sup>ii</sup> La superficie de Sucre alcanza los 1.721,7 km<sup>2</sup> que están distribuidos en ocho distritos: los Distritos 1 al 5 configuran el radio urbano de la ciudad, el Distrito 6 se considera mixto urbano-rural y los Distritos 7 y 8 son rurales. El municipio se caracteriza por tierras de altura media, quebrada y templada entre las tierras altas de la meseta andina y las tierras bajas de los llanos del Gran Chaco Americano, ubicadas en el límite entre los sistemas hidrográficos del Amazonas (Ríos Chico y Grande) y los del Río de La Plata (Cachimayu y Pilcomayu).<sup>iii</sup>

Las **principales actividades económicas son el comercio mayorista y minorista, la industria manufacturera, la construcción, la agricultura y la ganadería**. El sector industrial está poco desarrollado, caracterizado por la elaboración de productos de poco valor agregado y con inversiones menores en las últimas gestiones. El potencial económico en áreas rurales se centra en la agricultura anual de hortalizas y tubérculos, la producción perenne de frutales y la crianza de ganado o peces.

Según datos recogidos por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP),<sup>iv</sup> **la superficie de producción del Municipio de Sucre es de 7.468 ha**, de las cuales un 56,1% (4.291 ha) se destina a la producción de cereales, 25,6% (1.916 ha.) a tubérculos y un 13,9% (1.067 ha.) a una variedad de hortalizas. El restante 4,3% de la superficie de la producción está destinada a la producción de forraje, frutas y nueces, oleaginosos o granos, legumbres y estimulantes.<sup>v</sup>

Complementariamente, se estima que **más de 1.500 familias practican la agricultura urbana y periurbana en el Municipio de Sucre**, de las cuales un 76% (1.140 familias) forman parte del Proyecto de Huertos Urbanos del Gobierno Autónomo Departamental del Chuquisaca, un 17% (255 familias) forman parte del Programa de Agricultura Urbana y Periurbana del GAMS y el restante 7% (105 familias) practican la agricultura urbana y periurbana de manera independiente o con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil.<sup>vi</sup>

Respecto al estado nutricional de los habitantes de Sucre, el Atlas Municipal de Objetivos de Desarrollo Sostenible sostiene que, durante el año 2017, la desnutrición

crónica en niños menores de 5 años fue de 14,8% equivalente a 4.280 niños, así también el sobrepeso en mujeres entre 15 y 49 años de edad afecta al 28,5% de este grupo demográfico, equivalente a 22.626 mujeres. **De un total de 18.848 niños y niñas menores de 5 años, 10% presentaba desnutrición crónica.**<sup>vii</sup>

Según el INE, en 2012, **el 26,9% de la población del Municipio de Sucre estaba clasificada dentro el umbral de la pobreza moderada, indigente o marginal**, equivalente a 67.621 personas. La categorización fue realizada en base a los índices de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y muestra a aquellas personas o familias que no pueden cubrir sus necesidades de vivienda, agua, saneamiento básico, electricidad, educación o salud.<sup>viii</sup>

El **Distrito 1 es la parte central del municipio**. Su extensión es parte del área denominado Patrimonio Histórico por la infraestructura que se conserva desde tiempos coloniales. En este distrito se concentran las actividades de prestación de servicios, entidades financieras, instituciones públicas (gobierno departamental y municipal), universidades, museos y teatros; es el principal generador de los tributos municipales.<sup>ix</sup>

El **Distrito 2 es un territorio de alto crecimiento poblacional**, donde se concentran muchas de las actividades comerciales, se localizan las industrias medianas y existen múltiples emprendimientos en servicios de taller mecánica, carpinterías y metal metalurgia.<sup>x</sup>

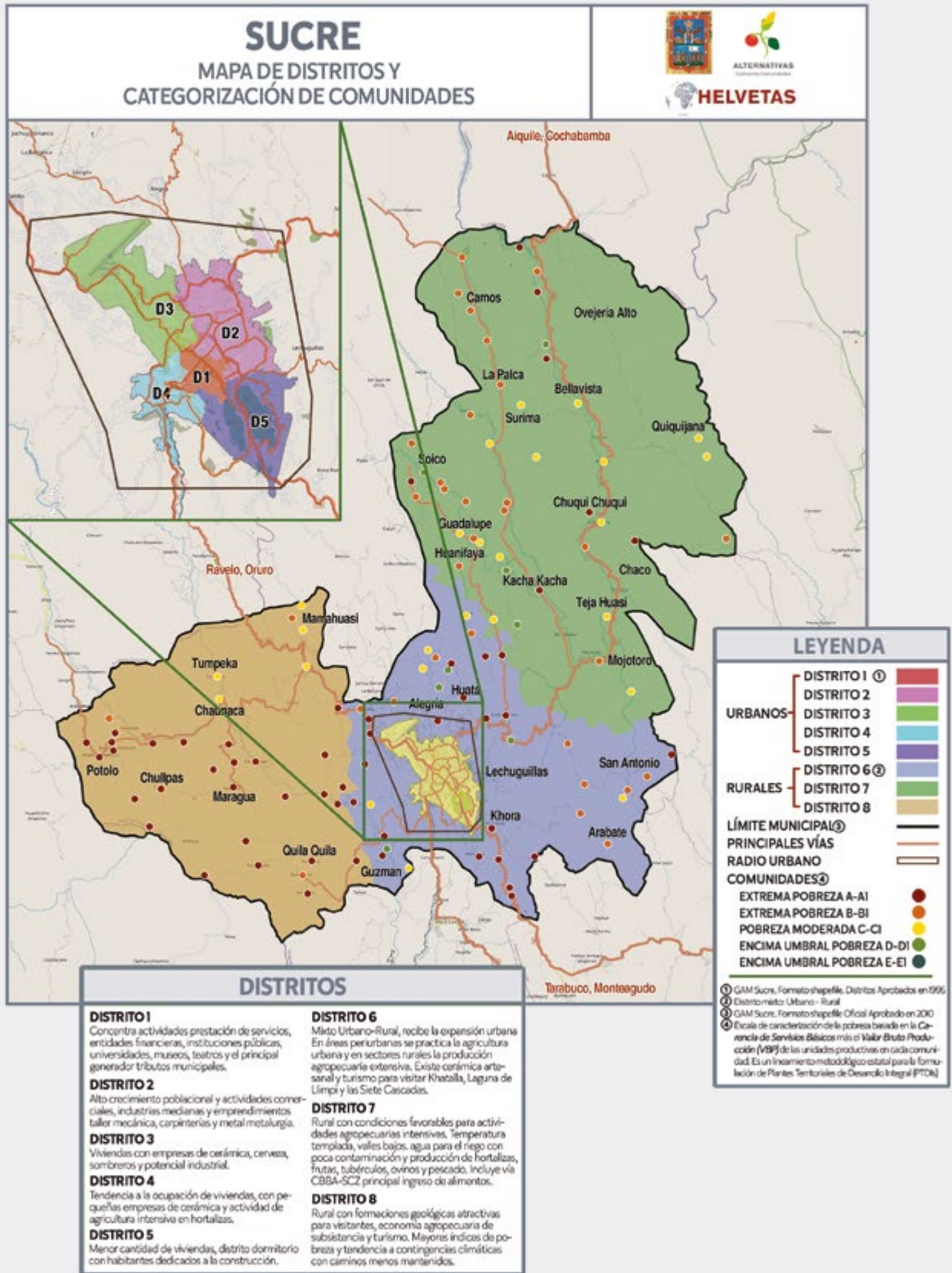
El **Distrito 3 está predominantemente ocupado por viviendas**, pero existe potencial para el desarrollo de emprendimientos de tipo industrial. En la parte norte existen huertos urbanos, además de algunas empresas en los rubros de cerámica, cerveza y sombreros.<sup>xi</sup>

El **Distrito 4** también tiene una tendencia a la ocupación de viviendas, con la presencia de algunas pequeñas empresas dedicadas a la industria de la cerámica. También cuenta con **actividad agrícola de producción intensiva en torno a hortalizas.**<sup>xii</sup>

El **Distrito 5** es el territorio con menor porcentaje de viviendas en relación con los demás distritos urbanos. Se puede decir que **es un distrito dormitorio** donde la mayoría de los habitantes se dedican a la construcción.<sup>xiii</sup>

El **Distrito 6 es un territorio mixto: urbano-rural**. En las áreas periurbanas de la ciudad se practica la agricultura urbana. En la parte rural del distrito hay comunidades que se dedican a la producción agropecuaria, pero en menor cantidad en comparación con

**MAPA 1:**



Fuente: Fundación Alternativas con datos del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre (2020).

los Distritos 7 y 8. En últimos años ha crecido la producción de cerámica artesanal y el turismo por los atractivos de Khatalla, Laguna de Llimpi y las Siete Cascadas.<sup>xiv</sup>

El **Distrito 7 es el territorio con mayor producción de alimentos dentro del municipio**. Sus comunidades están distribuidas a lo largo de tres ríos: el Río Sancho (Río Chico), el Río Pilcomayo y el Río Grande, que se disponen a lo largo de un valle extenso de actividad agropecuaria intensiva. Estas comunidades están altamente enfocadas en la producción agropecuaria en respuesta a las condiciones favorables que existen. El agua de riego tiene un origen independiente de la parte urbana y llega al valle en buenas condiciones para regar todo tipo de cultivos. Por otro lado, la temperatura es templada por tratarse de un ecosistema de valle y la altitud favorece la capacidad de cultivar hortalizas y frutas.

El **Distrito 8 es un territorio rural que se caracteriza por un ecosistema de cabecera de valle, a mayor altitud y con menor disponibilidad de agua**. Posee atractivos turísticos como la formación geológica del cráter de Maragua y las huellas fosilizadas de dinosaurios, además de familias que dependen de actividades turísticas para generar ingresos. Las familias que se dedican a actividades agropecuarias, prefieren la crianza de ovinos, caprinos, el cultivo de tubérculos, cereales y algunas hortalizas. En este distrito se concentran la mayor cantidad de comunidades en situación de pobreza extrema del municipio.

El municipio se comunica con los Departamentos de Cochabamba y Santa Cruz por los valles de Chuqui Chuqui, con las pampas productoras de papas por la salida a Ravelo, por Yotala hacia el Departamento de Potosí y hacia la puna chuquisaqueña por la salida hacia Yamparáez y Tarabuco que conectan kilómetros más allá con Santa Cruz y el Chaco boliviano.

El Observatorio Municipal de Seguridad Alimentaria de Sucre en su “Diagnóstico de Seguridad Alimentaria: acceso y disponibilidad de alimentos en Sucre” realiza un balance físico de la oferta local de alimentos y concluye que **dentro del municipio se produce 16,1% de su demanda total de alimentos**. Eso significa que el 83,9% de la demanda se importa de los departamentos de Cochabamba, Santa Cruz, La Paz y otros países. Un 16,1% de alimentos provenientes de una producción local puede parecer poco; sin embargo, es probable que otros municipios urbanos como Oruro, La Paz, El Alto y Santa Cruz de la Sierra registren porcentajes menores.

Aunque la **oferta de productos locales en Sucre sea baja en volumen, es muy diversa** e incluye varios de los productos que son parte de la Canasta Básica Familiar de los habitantes. En el municipio, los productores de los distritos rurales 6, 7 y

8 junto con los agricultores urbanos tienen capacidades técnicas, acceso a agua y condiciones climáticas para producir una oferta diversa de hortalizas, cereales, tubérculos, frutas y productos de animales.

En los **Distritos 2, 3, 4, 5 y 6 la Agricultura Urbana y Periurbana (AUP)** es una actividad que agrupa alrededor de 1.147 unidades productivas. Existen dos asociaciones que reúnen productores: la Asociación Municipal de Productores Urbanos de Sucre (AMPUS) y la Asociación de Productores Urbanos de Sucre (APUS). Las familias involucradas cultivan tanto para autoconsumo como para vender sus excedentes, muchas de ellas producen de manera orgánica y se calcula que el tamaño promedio de una carpa solar en el municipio es de 25m<sup>2</sup>. Los que venden excedentes, generan anualmente entre 7.900 y 8.500 bolivianos.<sup>xv</sup>

En los **Distritos 6, 7 y 8 existen 721 Unidades de Producción por Actividad (UPA) dedicadas a la ganadería, 215 al sector avícola, 17 a la caza y 1 es piscícola**. El tiempo de cosecha de los frutales es entre diciembre y abril, vinculado a la época de lluvias. En el municipio se cultivan 25 tipos de hortalizas y 21 tipos de frutas. El destino de la hortaliza y fruta producida es en un 98% a la venta al mercado, 2% al autoconsumo familiar y 0,01% a usos como semilla, regalo o trueque.<sup>xvi</sup>

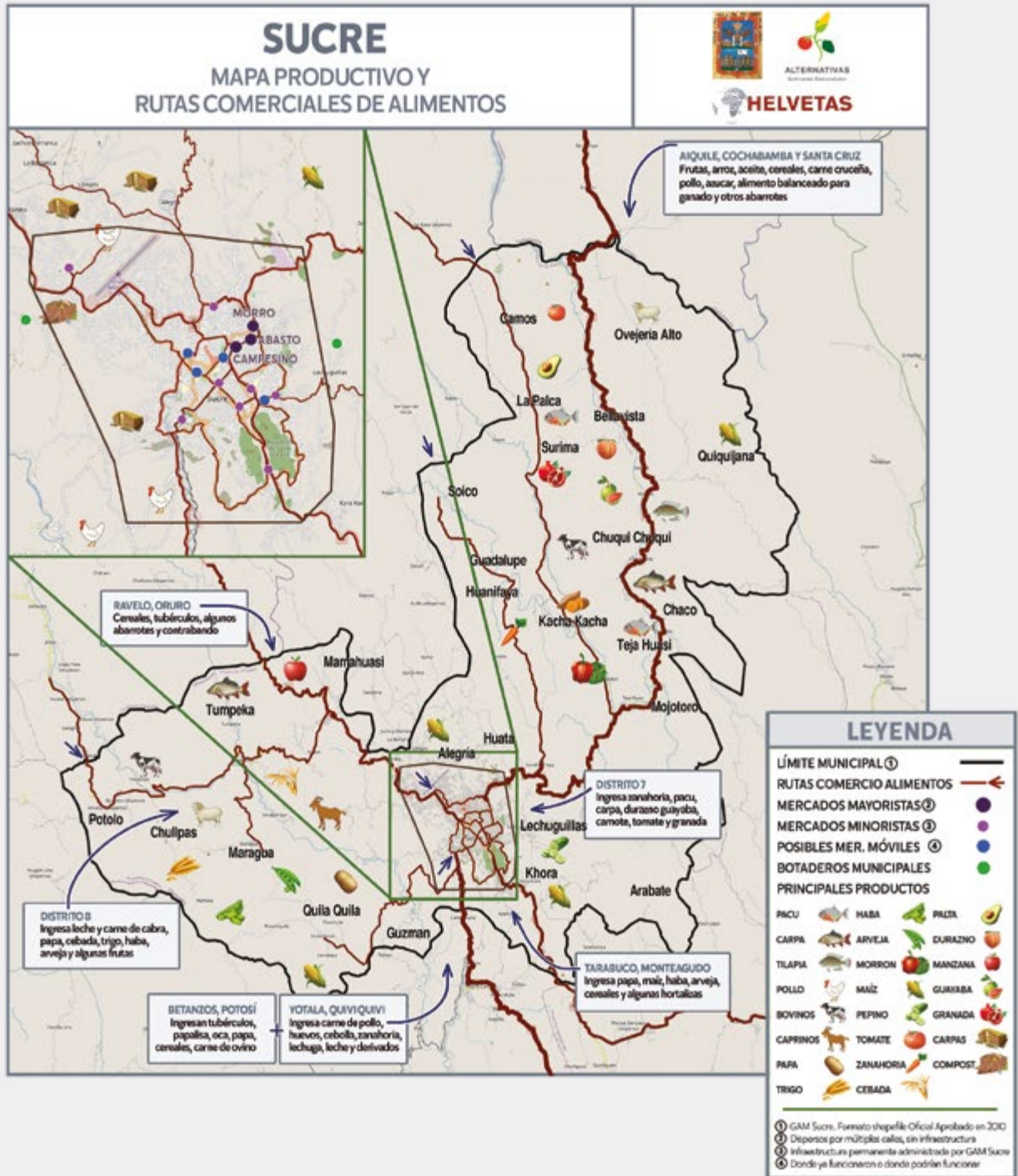
Respecto a la producción pecuaria del municipio, el Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) informa que, **el año 2004, se registraron 14,493 ovinos, 8070 porcinos, 6944 bovinos, 5174 caprinos y 3746 equinos**. La mayor cantidad de estos animales están en el Distrito 8, 7 y en menor cantidad en el Distrito 6. Los animales son en su mayoría, de raza criolla adaptada a su ecosistema y con pocas acciones de mejoramiento genético.

En el Municipio de Sucre, **en 2004 se produjeron 543.200 pollos lo que cubrió casi el 13% de la demanda de la población** mientras que el restante 87% fue importado de los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba. En Sucre las granjas de pollo están localizadas en áreas urbanas periféricas como el Sector Aeropuerto o están localizadas en valles rurales como Río Chico y Totacoa. El sector con mayor volumen de producción de pollo está al sur del territorio y se comparte con el Municipio de Yotala, este municipio vecino produce casi tres veces más cantidad de pollo que Sucre.<sup>xvii</sup>

**Respecto al sistema de mercados y comercialización de alimentos**, en Sucre se repiten aspectos típicos de los sistemas alimentarios urbanos en Bolivia. Los mercados mayoristas han quedado posicionados en lugares céntricos, la urbanización acelerada está generando inequidades espaciales, existe congestión urbana que



MAPA 2:



Fuente: Fundación Alternativas con datos del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre (2020).

dificulta circulación de flujos y el sector comerciante funciona en base a la informalidad y el compadrazgo. El posicionamiento de los mercados minoristas y otros puntos de venta de alimentos, responde más a la demanda de la población que a un proceso de ordenamiento territorial encabezado por el GAM Sucre.

**Los principales mercados mayoristas son el Mercado Campesino, Abasto y El Morro.** Estos son el resultado del emplazamiento de los productores agropecuarios de los valles chuquisaqueños que se asentaron en las salidas hacia Cochabamba y Santa Cruz. Con el crecimiento urbano, estos puntos ahora se encuentran en zonas cercanas al centro de la ciudad y su abastecimiento depende de camiones pesados que parquean en las calles angostas. Sus asentamientos son en las calles o puestos precarios en las calles aledañas. De acuerdo con el Observatorio Agroambiental Productivo (OAP), los grupos de alimentos que se manejan en los mercados mayoristas son: granos, hortalizas, tubérculos, frutas y carnes. Estos productos son procedentes del mismo Municipio de Sucre y los Departamentos de Chuquisaca, Potosí, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija.<sup>xviii</sup>

A los mercados mayoristas asisten katukipas y revendedoras quienes adquieren alimentos, lo dividen y transportan a otros mercados y ferias del municipio. **El 86% de estas transacciones se realizan por canales tradicionales de comercialización,**<sup>xix</sup> donde impera la intermediación informal y el compadrazgo entre comerciantes mayoristas, y minoristas. Los productores saben a qué comerciantes van a vender su producto, tienen compradores conocidos y en ocasiones reciben adelantos de dinero para asegurar la venta. En general, son pocos los productores que pueden o quieren invertir más tiempo en el mercado para vender directamente sus productos buscando incrementar su ganancia.<sup>xx</sup>

El Gobierno Autónomo Municipal de Sucre administra **11 mercados minoristas distribuidos en los tres distritos urbanos de la ciudad;** dependientes y administrados por las sub-alcaldías que responden al Ejecutivo Municipal. Dependiendo de la zona donde vivan y su poder adquisitivo, los habitantes de Sucre se abastecen de ferias, mercados barriales y mercados municipales, mientras que otros prefieren visitar los mercados mayoristas por la diferencia de precio. Una comparación de precios en torno a tan solo 6 productos revela que una familia podría ahorrar hasta Bs. 30,00 por comprar en un mercado mayorista.<sup>xxi</sup>

## RIESGOS ALIMENTARIOS E IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDADES

**Evaluar la vulnerabilidad al desabastecimiento de alimentos es un ejercicio difícil** porque existen muchas variables que están en juego. Generalmente, la información necesaria para realizar este diagnóstico, es difícil de obtener o a veces no existe. En este marco, las fuentes óptimas de información son repositorios de datos del Ministerio de Planificación del Desarrollo y el Sistema de Planificación Integral del Estado (INFO-SPIE). Sin embargo, también es posible obtener datos de técnicos municipales, bases de datos locales que contienen información georreferenciada, Planes de Desarrollo Municipal (PDMs) o Planes Territoriales de Desarrollo Integral (PTDIs). Esta información puede enriquecerse mediante la conducción de entrevistas a actores clave en torno a características del territorio, incluyendo: autoridades y funcionarios municipales, productores y representantes de sectores sociales productivos.

Dos de los principales indicadores de vulnerabilidad, son las **Necesidades Básicas Insatisfechas** (NBI) y el **Valor Bruto Productivo** (VBP). Las NBI se calculan en torno a la calidad de la vivienda y el acceso a servicios básicos, salud, educación, agua potable y energía eléctrica en base a datos recogidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE) mediante el Censo de Población y Vivienda 2012. El VBP, en cambio, se calcula otorgando un valor a todas las especies agropecuarias de cada Unidad Productiva Agropecuaria en una comunidad. El INFO-SPIE ha elaborado una combinación de los indicadores NBI y VBP que clasifica las comunidades en diez categorías respecto a su situación de pobreza y vulnerabilidad.

Para poder diagnosticar adecuadamente el estado de vulnerabilidad al desabastecimiento de alimentos en un municipio, se pueden analizar otras variables de su sistema alimentario obtenidas de los PTDIs o entrevistas a actores clave. Cuando se cruza información de NBIs y VBP con aspectos como la diversidad productiva, acceso al agua, dependencia a alimentos externos, conflictos sociales, calidad de caminos y presencia de mercados, es posible realizar un **diagnóstico más acertado de comunidades con mayor vulnerabilidad al desabastecimiento de alimentos** y por qué se encuentran en esta situación.

**TABLA I: CATEGORÍAS DE COMUNIDADES SEGÚN CARENCIA DE SERVICIOS BÁSICOS Y VALOR BRUTO PRODUCTIVO (VBP)**

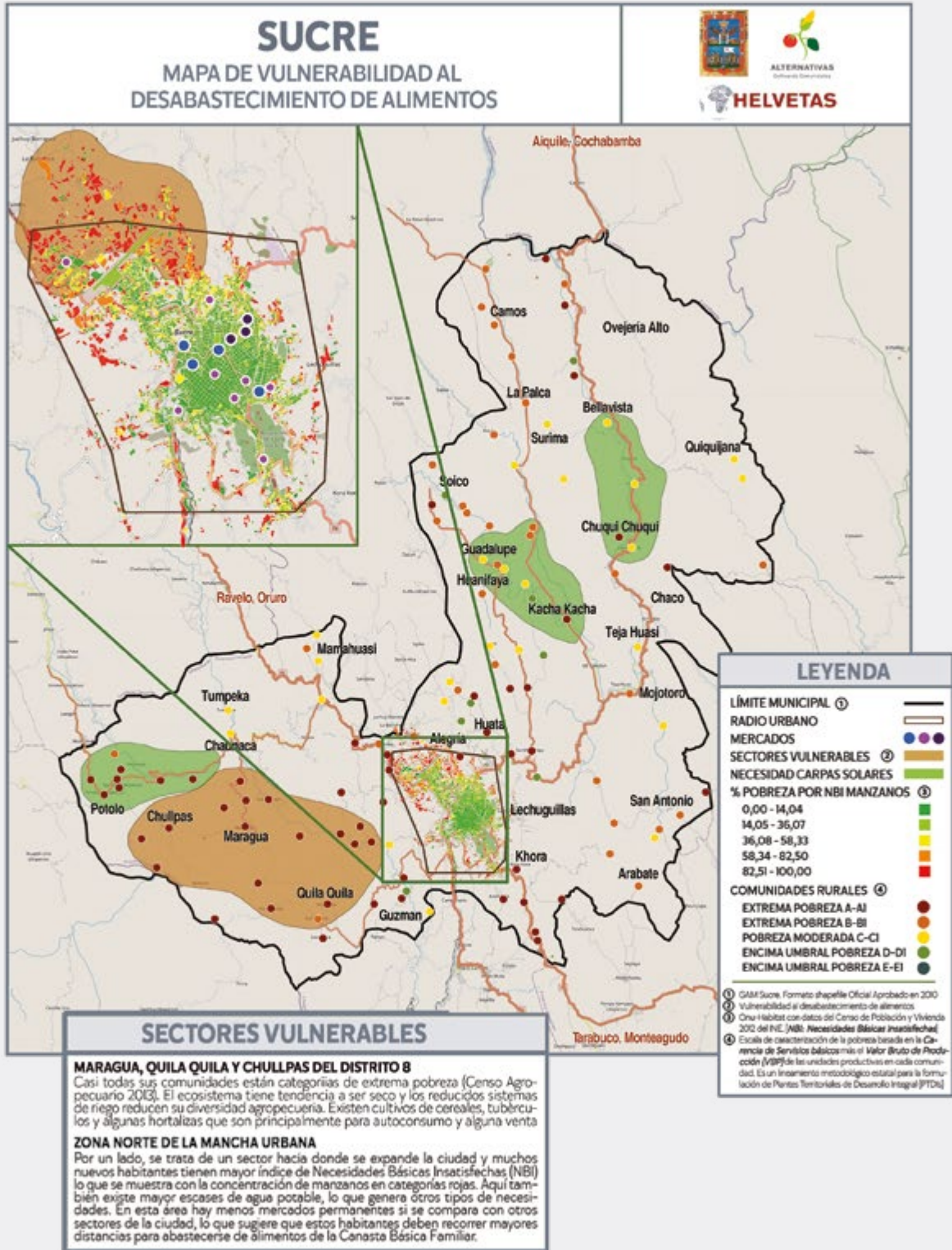
	Extrema pobreza		Pobreza moderada	Por encima del umbral de la pobreza	
	<b>Categoría A</b>	<b>Categoría B</b>	<b>Categoría C</b>	<b>Categoría D</b>	<b>Categoría E</b>
100%	<b>17,9%</b> 2.740 comunidades	<b>18,6%</b> 2.853 comunidades	<b>18,2%</b> 2.789 comunidades	<b>18,1%</b> 2.762 comunidades	<b>17,3%</b> 2.650 comunidades
50%	<b>2,1%</b> 318 comunidades	<b>1,4 %</b> 205 comunidades	<b>1,8%</b> 269 comunidades	<b>1,9 %</b> 296 comunidades	<b>2,7%</b> 410 comunidades
0%	<b>&lt;= Bs. 3.080</b>	<b>&gt; Bs. 3.080 y &lt;= Bs. 5.296</b>	<b>&gt; Bs. 5.286 y &lt;= Bs. 9.597</b>	<b>&gt; Bs. 9.597 y &lt;= Bs. 23.654</b>	<b>&gt; Bs. 23.654</b>
<b>VBP de Unidades Productivas Agropecuarias en Bs/Año</b>					

Fuente: Ministerio de Planificación del Desarrollo, Estado Plurinacional de Bolivia (2020).

Como resultado del diagnóstico para el Municipio de Sucre, se identifica que **existen sectores vulnerables al desabastecimiento de alimentos por su dependencia a alimentos externos**. A pesar de que dentro el municipio se produce una oferta diversa de alimentos, Sucre es dependiente de otros departamentos para garantizar acceso físico a productos como aceites, azúcares y carnes. Otros sectores de la población no tienen acceso económico para comprar suficientes alimentos ya que, a nivel municipal las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) promedio eran del 26,9%<sup>xxii</sup> lo que significa que más de 67 mil personas en el municipio no cubren sus necesidades en lo que se refiere a vivienda, agua, saneamiento básico, servicios de insumos energéticos, educación o salud.

El **sector de Maragua, Quila Quila y Chullpas del Distrito 8** ha sido identificado como vulnerable porque casi todas sus comunidades están categorizadas en extrema pobreza y los caminos que las conectan con puntos de abastecimiento de alimentos no están en buenas condiciones. El tipo de ecosistema en este sector es más seco y se caracteriza por una cantidad reducida de sistemas de riego, factor que limita la posibilidad de diversificar cultivos en comparación con tendencias y potenciales productivos en el Distrito 7. Además, muchas de las familias se dedican a actividades turísticas, sector fácilmente afectado y paralizando en situaciones de emergencia.

MAPA 3:



Fuente: Fundación Alternativas con datos del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre (2020).

Otro sector con predisposición al desabastecimiento de alimentos, es **la parte norte de la mancha urbana**. Por un lado, se trata de un sector hacia donde se expande la ciudad y muchos de los nuevos habitantes tienen mayor índice de NBI, lo que se muestra con la concentración de manzanos en categorías rojas. Es también la zona donde existe más escasez de agua potable, lo que genera otros tipos de necesidades. Además, en esta área hay pocos mercados permanentes si se compara con otros sectores de la ciudad, lo que sugiere que estos habitantes deben recorrer mayores distancias para abastecerse de alimentos de la Canasta Básica Familiar.

Dentro de los distritos rurales hay tres sectores con mayor necesidad de producir alimentos propios, preferiblemente mediante el uso de carpas solares para mejorar el rendimiento y controlar factores climáticos: Potolo, el valle de Kacha Kacha y el valle de Chuqui Chuqui. Esta aproximación se realiza considerando factores como la disponibilidad de agua, capacidad de inversión y contrapartes y costumbre en el consumo de hortalizas. En los distritos urbanos, la necesidad de carpas es mayor en las zonas de la periferia de los Distritos 3, 4 y 5 puesto que existen condiciones favorables y familias con interés en cultivar. Se resalta que, en muchos casos, la necesidad de la población no gira en torno a la implementación de nuevos huertos urbanos sino más bien el mantenimiento de carpas existentes, ya que **muchos huertos fueron abandonados por pérdida de interés o falta de recursos económicos**.

## ■ CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

Considerando que la alimentación es una necesidad básica del ser humano y es una de las acciones primordiales para garantizar bienestar, garantizar el derecho a la alimentación se convierte en una necesidad fundamental para la población. Esto se hace más evidente cuando existen **contingencias alimentarias que limitan las capacidades de la población a alimentarse adecuadamente**. En el contexto de emergencias o disrupción de la cotidianidad, garantizar el acceso a alimentos se vuelve una necesidad de primera orden para evitar efectos negativos sobre la salud por una mala alimentación o por la angustia y el pánico social que se crean cuando existen situaciones de incertidumbre.

Existen muchos tipos de amenazas que pueden generar contingencias alimentarias. Para poder proponer estrategias más efectivas, este Plan de Contingencia Alimentaria se enfoca principalmente en escenarios de cuarentena en pandemia y en situaciones de conflictos sociales. Se han priorizado estos escenarios porque ya han ocurrido previamente en el municipio y estos han disminuido la capacidad de la población de abastecerse adecuadamente de alimentos. Por lo tanto, el gobierno municipal y los actores del sistema alimentario, necesitan estar mejor preparados en caso de que estas contingencias se repitan.

Las interrupciones a la normalidad generan barreras entre la ciudadanía y su capacidad de acceder a mercados y alimentos. **La Emergencia Sanitaria del 2020 por ejemplo, visibilizó muchas de las precariedades y debilidades de los sistemas alimentarios**, generando escasez de algunos alimentos y especulación en el precio de otros. En muchos casos, estos estuvieron relacionados a las restricciones en la movilidad que se adoptaron, mismas que llevaron a que consumidores no puedan llegar a sus mercados tradicionales y que productores no puedan obtener autorizaciones de circulación, acceder a los servicios de transporte a los que acostumbraban, ni cumplir con requisitos de bioseguridad.

Estas debilidades **no solo surgen en eventos como la pandemia, también se revelan en tiempos de conflicto político**. Puesto que en Bolivia los bloqueos son parte de la cotidianidad, se esperaría que los diferentes niveles de gobierno tengan estrategias establecidas para contrarrestar el efecto de estas acciones sobre el abastecimiento de alimentos; sin embargo, este aún no es el caso. En Sucre, por ejemplo, dos de los conflictos sociales de mayor impacto fueron la aprobación de la Nueva Constitución Política del Estado (2009) y los conflictos sociales que se suscitaron en los meses de octubre y noviembre de 2019.

Otros riesgos que afectan al sistema de abastecimiento en el Municipio de Sucre son:

- El incremento del precio de los alimentos frente a la incertidumbre y a raíz de la especulación y el agio.
- Una alta dependencia laboral sobre la economía informal que al verse interrumpida genera dificultades en los hogares que dependen del ingreso diario para subsistir.
- Altos índices de pobreza moderada y extrema en el municipio.
- Altos índices de hogares sin acceso a servicios básicos en el municipio.
- Bajo volumen de oferta de alimentos locales comparados con otros departamentos.

Partiendo de estas premisas, es importante tener presente diferentes factores que requieren ser considerados el momento de identificar acciones para garantizar el derecho a la alimentación y la disponibilidad de alimentos suficientes y variados en una emergencia. Específicamente, el Municipio de Sucre:

- Revela una moderada vocación productiva con alta diversidad de alimentos, pero aún en volúmenes bajos. Actualmente, se satisface un 16,1% de la demanda local.
- Produce haba, maíz, cebolla, arveja, papa, oca, camote, zanahoria, durazno, palta, guayaba, granada, forrajes para ganado, carne de ovino, caprino, peces y hortalizas de carpa (lechuga, tomate, morrón).
- En los Distritos 6 y 7, donde hay mayor producción agropecuaria, existe una disponibilidad de agua a lo largo del año.
- Mantiene una dependencia a mercados externos, especialmente con Cochabamba, Santa Cruz y La Paz en torno a huevos, aceites y grasas, azúcares refinados y algunas variedades de fruta.
- Existen un número importante y creciente de huertos urbanos, que durante contingencias alimentarias permiten a algunas familias consumir alimentos frescos y locales.



## **Necesidades de Productores**

Tanto para los productores del Municipio de Sucre como para los externos, **garantizar la continuidad del ciclo productivo es fundamental**. En el contexto de contingencias alimentarias es cuando más se debe apoyar para que productores tengan las capacidades de seguir ofreciendo alimentos. Sin duda, sostener los ciclos productivos será una tarea más fácil si el sector agropecuario cuenta con determinadas capacidades y fortalezas, por lo que debe ser un área priorizada en la planificación municipal de manera permanente.

**El agua es un recurso fundamental tanto para la producción agropecuaria como para el uso potable.** La falta de acceso a agua incluso temporalmente, impide el desarrollo de faenas agrícolas y desencadena fácilmente en la inseguridad alimentaria. En Sucre, el 31% de los productores se abastecen de agua por quebradas, lluvias, cisternas y bombas, mientras que un 17,8% se abastece a partir de ríos, otro 17,8%, de manantiales, un 10% de pozos, 8,9% de la red pública en la vivienda, 8,8% de atajados y el restante 5,6% se abastece de agua de grifo.<sup>xxiii</sup> En épocas secas, el caudal de los ríos y vertientes disminuye considerablemente, presentándose el racionamiento de la dotación de agua a la población.

Garantizar que el municipio cuente con un sector agropecuario resiliente requiere **contar con capacidades, insumos y servicios que respondan a las necesidades específicas de cada rubro**. En el marco de una emergencia, una necesidad fundamental es que no se interrumpa el acceso a insumos agropecuarios incluyendo semillas, forrajes, abonos, suplementos alimentarios y otros. Algunas necesidades se repiten tomando en cuenta el sector al que pertenezcan los productores.

### **– Sector de horticultores rurales, periurbanos y urbanos**

Requieren acceso a insumos agropecuarios, abonos (naturales y/o químicos), semillas y todos los implementos necesarios para el mantenimiento o la instalación de equipos de riego. Durante contingencias alimentarias necesitan mercados móviles y nuevos puntos de venta de alimentos para garantizar la comercialización de sus productos. Una cuarentena o cualquier situación que limite la transitabilidad de las personas, limita su capacidad de visitar los mercados tradicionales para adquirir semillas y puede ocasionar que las personas se vean en la necesidad de comerse sus semillas.

### **– Sector de lecheros y ganaderos**

A pesar de que el sector lechero no es grande en Sucre, si existen familias que poseen ganado vacuno, ovino y caprino que requieren acceso a semillas de forraje (alfalfa,

cebada y avena) y suplementos alimenticios, especialmente en la época de invierno. También requieren insumos de sanidad veterinaria (antiparasitarios, vacunas, antibióticos y reconstituyentes) para mantener la salud de sus animales.

– **Sector de acopiadores y comerciantes**

Puesto que es el sector que más se moviliza y depende de diferentes formas de transporte, su principal necesidad es la emisión de permisos de circulación para facilitar su movimiento a lo largo de los territorios y sostener las cadenas de abastecimiento de alimentos.

– **Sector transformador**

Las principales empresas de transformación de alimentos en Sucre, son de los rubros de cárnicos (embutidos), chocolates, lácteos y cereales. Para darle continuidad a sus labores productivas, requieren acceder de manera sostenida a la materia prima que utilizan, a precios estándar. Así también, requieren contar con permisos de circulación para no interrumpir la cadena vinculada a la transformación de alimentos.

En los **Distritos 1, 2, 3, 4 y 5 los Agricultores Urbanos y Periurbanos mencionan que sus principales necesidades son semillas, tierra y equipos de riego**. Para que las carpas o invernaderos familiares funcionen, necesitan de tierra y abonos que provienen de otros municipios o semillas que provienen del exterior. Esta demanda y dependencia se constituye en un factor complejo cuando existen restricciones en torno al movimiento. A su vez, debido a que el mantenimiento que demandan las carpas representa una inversión económica mediana, esta puede desanimar a las familias a mantener el espacio productivo cuando no existen mecanismos para la generación de ingresos. Complementariamente, aquellos agricultores urbanos que sí desean vender sus excedentes, demandan nuevos puntos de venta para sus productos que son generalmente orgánicos.

En los **Distritos 6, 7 y 8 los sistemas alimentarios son de carácter más rural** pero las demandas son similares. En este marco, la demanda principal gira en torno al acceso a semillas (hortalizas, cereales y tubérculos) que provienen de tiendas especializadas y en su mayoría, de otros países. La segunda demanda está vinculada a cadenas de comercialización que les permitan generar mayor beneficio, vender a mejor precio y en las que no se vean forzados a rematar sus productos. Finalmente, los productores demandan tener mejores horarios de uso de los mercados permanentes, para no tener que viajar tantas horas de noche desde sus comunidades y ser forzados fuera de los mercados en horarios de la madrugada, por parte de los comerciantes locales y el GAMS.

Así también, una **necesidad recurrente y esencial para productores urbanos y rurales, es el acceso a suficiente agua de riego**. En este marco, existen instituciones como IPTK, ACLO y PASOS que están promoviendo sistemas de microriego, colecta de lluvia y riego por goteo en los Distritos 6, 7 y 8. También existen asociaciones de agricultores urbanos como AMPUS quienes impulsan tecnología de riego y adquieren periódicamente camiones cisterna para mantener la producción de sus huertos urbanos. A pesar de que se vayan adoptando estas y otras medidas, la demanda por agua de riego se extiende a todo el municipio y compite con las demandas de agua potable. Estas demandas irán incrementando a medida que la población vaya creciendo, así como la demanda de alimentos

### **Necesidades de Consumidores**

Una **alimentación adecuada se logra a través de un consumo variado de alimentos de calidad en cantidades suficientes**. Su ingesta debe aportar energía y nutrientes al cuerpo que son necesarios para mantenerse sano y tener una buena calidad de vida en todas las edades. Para ello, la ciudadanía debe acceder a alimentos que brinden proteínas, vitaminas y minerales; disponibles desde el conjunto de carnes y huevos, lácteos, legumbres, cereales, aceites y grasas, azúcares, frutas y verduras.

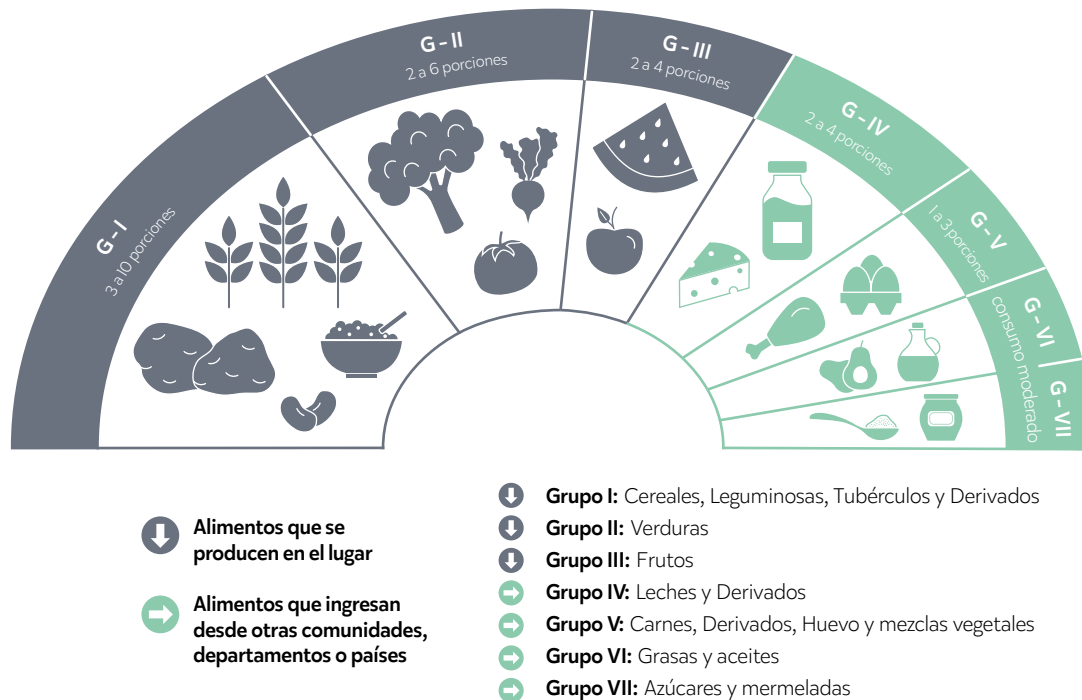
En ese marco, **se sugiere aplicar un análisis en torno a los grupos de alimentos establecidos en el Arco de la Alimentación**. Este esquema nutricional fue elaborado por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud, clasificando los alimentos en siete categorías y respecto a los tipos de alimentos a ser consumidos.<sup>xxiv</sup> Las categorías del Arco de la Alimentación se utilizaron como la base de esta investigación para determinar la demanda de los grupos de alimentos, además para determinar cuáles se producen dentro del municipio y cuales ingresan de otros territorios

En la Imagen 2 se puede observar el resultado de las entrevistas con actores clave, donde se expresa gráficamente como la oferta de los grupos I, II y III (cereales, leguminosas, tubérculos, verduras y frutas) se producen dentro del municipio mientras que los grupos IV, V, VI y VII (leches, carnes, huevos, grasas, aceites) se producen fuera del municipio y necesitan ser importados al municipio.

En el contexto de una emergencia, las necesidades inmediatas de las y los consumidores giran en torno a la oferta permanente de alimentos variados, a precios adecuados. Sin duda, las cuarentenas, el aislamiento social, la restricción vehicular o bloqueos por conflictos sociales, son escenarios en los que disminuye la capacidad de las personas de visitar mercados y abastecerse de los productos que acostumbran. Por ello, sus ne-

## IMAGEN 2: FLUJO DE PRODUCCIÓN LOCAL FRENTE A IMPORTACIÓN EN BASE AL ARCO DE LA ALIMENTACIÓN

Consuma diariamente de todos los grupos en sus comidas



Fuente: Fundación Alternativas con datos del Ministerio de Educación y datos recogidos de Sucre (2020).

cesidades y tendencias de consumo pueden variar. En este contexto, la planificación en torno a estrategias de abastecimiento debe tomar en cuenta aquellos grupos alimenticios que no se producen en el territorio y que deben garantizarse cuando existan situaciones de contingencia.

La cuarentena que se impuso por la pandemia del COVID-19, es buen ejemplo del cambio de las necesidades cuando existe una contingencia alimentaria. En Sucre se reportó que el impacto en el abastecimiento de alimentos no fue tan severo como en otros municipios. Sin embargo, en múltiples barrios se percibió una reducción en la oferta de carne de res, leche, abarrotes y transformados. Paralelamente y según entrevistas realizadas, el principal problema fue el alza de precios, agio y especulación de alimentos ofertados.

Partiendo de la obligación del Estado de garantizar el Derecho a la Alimentación y de una identificación de factores que generen vulnerabilidad en el territorio, es evidente que el gobierno autónomo municipal debe prever la adopción de una serie de mecanis-

mos que permitan que las personas gocen de la disponibilidad y un acceso físico y económico a los alimentos. Así también, deberá prever mecanismos para garantizar la inocuidad de los alimentos presentes en el territorio y facilitar información que le permita a la ciudadanía realizar un uso adecuado de los alimentos. Para ello, la sección Estrategias de Abastecimiento Municipal detalla las acciones que se deben considerar, adecuar e implementar en el marco de cualquier situación de emergencia en el municipio

## ■ ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO

**Frente a una situación de emergencia que ponga en riesgo el normal abastecimiento de alimentos, el Gobierno Autónomo Municipal debe asumir estrategias y acciones con la mayor rapidez y eficiencia.** A su vez, debido a que los sistemas alimentarios sobrepasan jurisdicciones municipales y su funcionamiento depende del trabajo de múltiples sectores, es imprescindible involucrar y participar a una diversidad de actores locales, departamentales y regionales.

En este marco, se desarrolla un listado de posibles acciones inmediatas que puede adoptar la comuna. Así también se detallan acciones preventivas que se pueden realizar a mediano y largo plazo, para garantizar que el municipio goce de mayor resiliencia en caso de una emergencia. **Este compendio de estrategias y acciones fueron elaboradas con la participación de servidores municipales** en función a las amenazas locales identificadas en torno a un análisis de riesgo vinculado a los pilares de la seguridad alimentaria: disponibilidad, acceso y uso adecuado de los alimentos. **Se enfoca particularmente en contingencias creadas por conflictos sociales o emergencias sanitarias como la pandemia del COVID-19**, sin profundizar en el análisis de riesgos climáticos puesto que este tema amerita su propio plan de contingencia.

Para facilitar su aplicación, se ha realizado una clasificación en torno a: (i) **Acciones Inmediatas en Situaciones de Emergencia**, es decir estrategias de implementación rápida y a corto plazo en el momento en que acontece la contingencia alimentaria; (ii) **Acciones Preventivas**, es decir, mecanismos cuya implementación se realiza a mediano plazo para garantizar que el municipio esté preparado para una contingencia alimentaria; (iii) **Acciones a Largo Plazo**, es decir, aquellas relacionadas con la planificación y fortalecimiento de Sistemas Alimentarios Compartidos.

### Acciones Inmediatas en Situaciones de Emergencia

Las situaciones de emergencia exigen **respuestas a corto plazo, rápidas y eficientes, principalmente cuando se trata de afrontar contingencias alimentarias** que demandan un manejo más cuidadoso de los productos. Durante la implementación de acciones será esencial garantizar la calidad y la inocuidad de los alimentos durante todo el recorrido del alimento, evitando que los alimentos se expongan a diferentes procesos de deterioro, virus y bacterias que puedan afectar a la población. También, se deberá garantizar el lavado regular de manos y el uso de insumos de

bioseguridad por parte de las personas a cargo de la manipulación para evitar que los alimentos se expongan a contaminantes y disminuir la exposición a riesgos de todos los actores que participen de los procesos de la cadena alimentaria.

#### – **Mercados Móviles con Oferta de Alimentos**

Cualquier interrupción del normal funcionamiento de la infraestructura caminera y la adopción de medidas restrictivas en torno al transporte y el movimiento de personas pueden ocasionar que muchas comunidades y barrios sean vulnerables al desabastecimiento de alimentos. En estas situaciones, los **mercados móviles pueden servir como un mecanismo para acercar los alimentos a la población**, haciendo uso de rutas alternativas o tradicionales dependiendo de la circunstancia de la emergencia. Sin duda, se debe priorizar el despliegue de los mercados hacia aquellas comunidades con mayores índices de pobreza y aquellas sin centro de abasto. El servicio de provisión de alimentos hacia los lugares priorizados, puede ser activado mediante licitación o simplemente mediante una coordinación local y directa con los sindicatos de transporte, asociaciones productivas y el sector gremial presentes en el territorio u otros.

**Esta iniciativa consiste en organizar e implementar un servicio alternativo para la provisión local de alimentos.** La comercialización se puede realizar directamente desde los camiones que transportarán los alimentos o pueden adoptar la misma funcionalidad de las ferias tradicionales. Se sugiere identificar y mapear lugares estratégicos que sean de fácil acceso para los habitantes (previando que las personas no tengan que caminar más de 10 o 15 minutos para acceder a estos). Para optimizar el impacto de la iniciativa, se sugiere realizar una coordinación directa y estrecha con representantes del control social y las autoridades originarias de las comunidades. La coordinación deberá estar centrada en definir zonas vulnerables, puntos de comercialización y los principales alimentos que requiere la ciudadanía. También, se recomienda difundir información clara acerca de los precios de venta, con énfasis en garantizar que estos sean económicamente accesibles y para evitar la especulación y el agio.

Se sugiere que el acopio priorice los productos locales. Así también, **será recomendable que se trabaje con transportistas locales que conozcan el territorio, las rutas y las condiciones de los caminos dentro del municipio.** En el marco de la pandemia del coronavirus, se llevaron a cabo una serie de experiencias exitosas en torno al despliegue de mercados móviles en todo el país de las cuales se pueden rescatar lecciones aprendidas y buenas prácticas.

### – **Mercados Móviles con Oferta de Insumos Agropecuarios**

Las y los productores dependen de mercados especializados para adquirir insumos agropecuarios que tienden a estar ubicados fuera de su entorno cotidiano. Frente a impedimentos que se presentan en situaciones de emergencia y ante la importancia de garantizar **continuidad de los ciclos productivos del municipio, se sugiere desplazar mercados móviles agropecuarios**. La iniciativa consiste en organizar y desplegar insumos agropecuarios hacia las comunidades donde habitan productores. La provisión de este servicio puede ser licitado formalmente por el GAM, a proveedores dedicados a la venta de insumos agropecuarios que además cuenten con el servicio de transporte. En caso de que el municipio no dote un subsidio para los insumos, existe la opción de entrar en contacto con proveedores y facilitar acceso o coordinar medios de transporte para garantizar que puedan llegar al municipio a ofrecer sus productos en las diferentes comunidades que demandan insumos.

El despliegue requerirá contar con rutas definidas que permitan priorizar a las comunidades productoras más alejadas; diseñadas además en torno a los insumos agropecuarios que demanda cada distrito. **Los insumos que se utilicen deberán responder a la época del año y ciclo productivo en que se encuentren las comunidades** (las necesidades varían a lo largo del año). Se recomienda coordinar el despliegue de estos mercados móviles agropecuarios con el control social de los distritos productores y las asociaciones de productores. Se resalta que es fundamental garantizar que no exista un incremento en los precios de comercialización desde los proveedores y que los precios respondan a la economía del mercado.

### – **Nuevos Canales de Comercialización y Uso de Tecnologías**

El acceso a tecnologías facilita el continuo intercambio de información y en este contexto **los medios digitales y las redes sociales pueden servir como un canal importante para la generación de nuevos circuitos de comercialización**, así como para anunciar información actualizada o novedades en torno a nuevos puntos de comercialización de alimentos (frescos, secos, transformados) u otros. En muchos municipios, existen productores locales que ya están conectados a plataformas virtuales para la venta de canastas alimentarias semanales u otros; se pueden rescatar y aplicar lecciones aprendidas y buenas prácticas en torno a estas formas de comercialización directa, adoptando algunas a situaciones de emergencia para paliar las vulnerabilidades frente al desabastecimiento.

En este contexto, se sugiere que el GAM identifique a las asociaciones de productores dispuestos a encarar una nueva forma de distribuir sus productos. Pos-



teriormente, ya sea de manera independiente o en alianza con otras entidades o instituciones con experiencia en la materia, implementar acciones centradas en el fortalecimiento de capacidades para los y las productores, específicamente en torno al **uso de herramientas digitales como celulares inteligentes, redes sociales y aplicaciones móviles**. Este tipo de trabajo se deberá realizar antes de una situación de emergencia debido a que llegada la contingencia es poco probable poder organizar a las personas para desarrollar habilidades que se requieren de inmediato.

#### – **Asistencia a Sectores Vulnerables**

Como siempre, los sectores vulnerables serán los más expuestos en una situación de emergencia y cualquier eventualidad que afecte su capacidad de generar ingresos o acceder a alimentos tendrá impacto sobre los índices de malnutrición dentro del municipio. En este marco, es fundamental prever **mecanismos de asistencia directa para las familias que viven en condiciones de pobreza** (moderada y extrema) y en estado de indigencia.

**En el marco de las posibilidades técnicas, económicas y sociales del GAM, se recomienda emitir bonos económicos** a las familias más vulnerables para evitar un desplome en su economía. Así también, se deberá analizar la compra y distribución de canastas de alimentos, que eviten en lo posible, la malnutrición en los miembros de los hogares que reciban este apoyo. Cabe resaltar, que el GAM debe analizar la viabilidad de esta opción.

Durante la emergencia sanitaria por COVID-19, algunos GAMs del país lograron asignar fondos para la adquisición y entrega de canastas alimentarias. Sin duda, en situaciones de contingencia existe una **necesidad prioritaria de garantizar que familias vulnerables puedan acceder a suficientes alimentos nutritivos**. Si bien las canastas alimentarias pueden servir como un mecanismo fácil de implementar, también existen otros. Por ello, se sugiere que cada GAM encuentre la manera más adecuada de definir e identificar a la población vulnerable dentro su territorio para garantizar su acceso a alimentos nutritivos. En el marco de una emergencia y dependiendo de la severidad de la misma, es recomendable que el GAM tome contacto con empresas privadas, agencias de cooperación y organizaciones locales para que participen de iniciativas solidarias centradas en acopiar alimentos no perecederos para sus poblaciones vulnerables.

#### – **Banco de Alimentos**

Un Banco de Alimentos es una iniciativa que **recolecta y rescata alimentos en buen estado y la redistribuye a familias que enfrentan dificultades** para acceder

a estos. Se constituye, tradicionalmente, en un mecanismo para apoyar de manera inmediata a familias en estado de vulnerabilidad frente al hambre, incluyendo población de escasos recursos. Típicamente, se realiza el almacenamiento y la dotación de alimentos no perecederos ya que estos puedan estar almacenados por un tiempo indefinido. Sin duda, también es posible incorporar la dotación de alimentos frescos, garantizando una manipulación adecuada de los mismos y entregas inmediatas. Los alimentos pueden ser adquiridos por el GAM, mediante el gasto de las partidas correspondientes y en cumplimiento de lo estipulado en la normativa; así también, es posible generar mecanismos para que los Bancos de Alimentos reciban donaciones de toda índole (empresas privadas, campañas ciudadanas, etc.).

La activación de un banco de alimentos será eficiente mediante una buena coordinación con todas las entidades que participan del Centro de Operaciones de Emergencia (COE), las entidades organizacionales del GAM con competencias sociales (Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, las Plataformas de Atención Integral a la Familia, Servicio Legal Integral Municipal (SLIM)) y organizaciones de la sociedad civil que trabaja con población vulnerable. Sin duda, garantizar la participación de múltiples actores garantizará un mayor alcance e impacto de los esfuerzos que despliegue el Banco de Alimentos.

### **Acciones Preventivas**

Para identificar y analizar los diferentes factores de riesgo que podrían reducir o interrumpir la disponibilidad de alimentos, es necesario identificar, de antemano, las vulnerabilidades del sistema alimentario local para a partir de ello identificar las acciones que mejor respondan a las necesidades, características e idiosincrasias del mismo. Es importante señalar que las acciones preventivas se constituyen en estrategias a largo y mediano plazo por lo que **su implementación debe estar integrada en los planes estratégicos y de inversión del municipio**, incluyendo: PTDI, PEI y POA.

#### **– Fomento de la Agricultura Urbana y Periurbana (AUP)**

Con el fin de motivar y fomentar a la población a practicar la AUP, se deben **difundir técnicas para el cultivo de alimentos en espacios reducidos y mediante técnicas fáciles de replicar**. La AUP es una práctica que genera beneficios más allá de la producción de alimentos, incluyendo aquellos relacionados con salud, educación, seguridad alimentaria, inclusión social, medio ambiente, cultura y desarrollo económico local.

Esta práctica genera complementos nutricionales importantes para la canasta familiar y permite garantizar un acceso directo a alimentos frescos; sin duda, cuando se practica a mayor escala también se puede constituir en una fuente de ingresos para la economía familiar. Por ello, es importante motivar a la ciudadanía a cultivar alimentos propios y fomentar la incorporación de huertos o espacios productivos en todo tipo de espacio, incluyendo: techos, terrazas, terrenos municipales baldíos, áreas verdes subutilizados, jardines y patios. En este marco, es importante que **el GAM desarrolle las normativas correspondientes e incorpore la AUP dentro el ordenamiento territorial del municipio.**

Sin duda, el proceso de desarrollo de normativa deberá estar acompañado de campañas informativas que motiven al ciudadano a incursionar en la práctica de la AUP. Así también, es recomendable generar espacios y oportunidades para el desarrollo de capacidades mediante los cuales los ciudadanos aprendan técnicas de cultivo, reciban asistencia técnica y orientación productiva. Para esto, es recomendable **entrar en asocio con organizaciones locales con experiencia y destrezas productivas y educativas**, capaces de brindar capacitaciones y, en lo posible, entregar material de referencia.

#### – **Campañas Informativas sobre la Alimentación Saludable**

En el país aún se registran altos índices de malnutrición (desnutrición, sobrepeso y obesidad) y de personas viviendo con enfermedades no transmisibles relacionadas a malos hábitos alimentarios (diabetes, enfermedades cardiovasculares, etc.). En el marco de una situación de emergencia, **muchas familias y comunidades se ven obligadas a cambiar su alimentación** en base a los productos a los que logran acceder que en algunos casos pueden tratarse de alimentos desconocidos en el hogar o poco saludables. En estos contextos, muchas familias también se ven obligadas a disminuir su consumo de carnes, cereales, hortalizas o frutas, lo que pone en riesgo el estado nutricional de los integrantes de la familia, en especial niños, niñas y adultos mayores.

Debido a que una alimentación inadecuada influye negativamente sobre el bienestar y la resiliencia de las personas, se sugiere que el GAM trabaje de manera permanente con **organizaciones locales para realizar campañas centradas en difundir información en torno a la importancia de mantener una nutrición adecuada.** Las campañas pueden facilitar información nutricional acerca de los alimentos y compartir recetas de comidas sencillas, sanas y económicas de preparar en casa. Desde luego, también será fundamental difundir información acerca de los riesgos e impactos de contraer enfermedades no trasmisibles vinculados a una mala alimen-

tación. Para garantizar un mayor alcance social y territorial, será importante utilizar los medios de comunicación propios del GAM, otros medios con transmisión dentro del municipio y redes sociales.

#### – **Fortalecimiento Integral de Procesos de Obtención de Semillas**

En contexto de emergencia, **muchos productores pueden enfrentar dificultades para adquirir las semillas que demandan** para darle continuidad al ciclo productivo. En el caso de algunas especies de tubérculos, leguminosas y algunos granos, los productores tradicionalmente guardan parte de su cosecha para ser usada como semilla en las siguientes campañas; sin embargo, esta práctica no garantiza mejores rendimientos. Algunos productores que pueden cubrir los costos, adquieren semilla seleccionada o incluso semilla certificada por el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF).

En este marco, la propuesta de fortalecimiento integral de los procesos de obtención de semillas, propone que el GAM, con la participación activa de las asociaciones productivas, implemente **un proceso de mejoramiento local de variedades de las principales especies agrícolas que se cultivan en el territorio, priorizando las semillas de tubérculos y hortalizas** que son de fácil obtención. Paralelamente, se sugiere la organización de bancos de semillas locales, ya sea en comunidades, distritos o a nivel municipal. La implementación de ambos componentes requiere que el GAM asegure alianzas con entidades gubernamentales, agencias de cooperación y universidades.

Un banco de semillas se constituye en un almacén que contiene las variedades locales que se siembran, mismas que pueden ser utilizadas escalonadamente y de acuerdo a su tiempo de vigencia. La liberación de las semillas se prioriza cuando los productores no puedan acceder a los mercados locales y/o proveedores tradicionales. El objetivo de este banco es **garantizar el acceso a semillas locales, bajo un principio de reciprocidad, mejoramiento y conservación**. Idealmente, el banco de semillas debe constituirse antes de una contingencia, así los productores pueden contribuir con semillas de su elección en cada ciclo productivo. También se pueden desplegar convocatorias en el marco de una emergencia, para que los productores lleguen a un punto de encuentro a intercambiar semillas en caso de ser necesario.

#### – **Mercado Local de Forrajes y Alimento Balanceado**

Muchos de los municipios cuentan con un sector ganadero activo dentro de su territorio. Durante el invierno, la disponibilidad de forraje verde disminuye y por lo general los productores suplen esta necesidad con la compra de alimento balanceado. Sin

embargo, es necesario tomar en cuenta que **gran porcentaje de los insumos agropecuarios que componen el alimento balanceado (soya, afrecho de trigo y sorgo) provienen de la agroindustria del oriente del país, por lo que su disponibilidad puede verse afectada en conflicto o emergencias** que dificultan su tránsito regular. Ante este tipo de situación y para evitar que los productores se vean en la necesidad de vender su ganado por falta de alimento, es importante potenciar el cultivo local de forrajes (en verde, seco, henos y ensilados) para generar circuitos cortos de aprovisionamiento. En caso de no contar con terreno productivo disponible, se recomienda generar un relacionamiento y alianzas con municipios vecinos o cercanos que puedan adoptar estos cultivos y constituirse en proveedores cercanos.

Para esta acción, se sugiere que el GAM identifique a aquellas comunidades que reúnen condiciones organizativas y edafoclimáticas mínimas y potencie la producción local de forraje verde. Sin duda, este tipo de iniciativa se deberá prever antes de una situación de emergencia, ya que no se podrá acelerar el cultivo del mismo. Este trabajo se debe complementar con procesos de fortalecimiento de capacidades de los productores, apoyo con infraestructura y equipamiento para la producción de forrajes y conservación en ensilado y heno. También se recomienda reforzar estas iniciativas, mediante alianzas con universidades y centros de investigación, para identificar, promocionar y **producir especies vegetales con capacidad de reemplazar, progresivamente, los componentes del alimento balanceado que provienen de la agroindustria**. La consolidación de esta cadena productiva puede fortalecer vínculos entre productores, asociaciones y GAMs.

#### – **Ampliar la Cobertura de Carpas Solares**

En tiempos de emergencia, las comunidades aisladas enfrentan mayor vulnerabilidad; esto aplica tanto a zonas rurales, urbanas y periurbanas que se encuentran distantes de la mancha urbana y de bienes y servicios que típicamente se concentran en los cascos urbanos. Si bien tiende a existir alguna actividad agropecuaria en las zonas rurales y periurbanas, la dificultad de llegar a los centros urbanos puede impedir el acceso tanto a insumos productivos como también a alimentos que no se producen en el radio de convivencia. En este marco, es importante **promover la producción diversificada en zonas rurales y periurbanas**, mecanismo que generará múltiples beneficios y mayor resiliencia para las comunidades y sus habitantes.

Las carpas solares permiten producir variedad de alimentos, superando factores externos adversos (bajas temperaturas, heladas, granizos, etc.). Existe evidencia de que las familias que cuentan con carpas, mejoran su alimentación debido a que

pueden autoabastecerse de diferentes alimentos frescos. Desde luego también pueden realizar trueques o comercializar sus excedentes. Frente a estos beneficios, se sugiere **asignar recursos para la instalación o reactivación de carpas solares en comunidades con menor acceso a transporte, caminos, mayores índices de pobreza** (moderada y extrema) y con predisposición para implementar y mantener las infraestructuras. Esta priorización requiere complementarse con un análisis de viabilidad técnica, que considere especialmente la disponibilidad y accesibilidad de agua suficiente para la producción. Este trabajo puede ser reforzado mediante alianzas con universidades, centros de investigación u organizaciones locales e internacionales interesadas en implementar acciones centradas en el fortalecimiento de capacidades de producción hortícola.

#### – **Transformación de Productos Prioritarios y con Potencial**

La naturaleza perecedera de los alimentos frescos genera múltiples vulnerabilidades para los productores, debido a que cualquier situación que genere un impedimento o atrasos en los procesos de comercialización puede llevar a una pérdida económica importante y con serias repercusiones sobre la economía y el bienestar de las personas. En este sentido, es importante **generar capacidades locales para la conservación y transformación de productos primarios, que alarguen su tiempo de vida** y permitan generar un valor agregado.

Se recomienda que el GAM **identifique los productos del territorio con potencial para ser transformados y para los cuales existe un posible nicho de mercado**. Para esto, se sugiere explorar oportunidades para generar alianzas con universidades y organizaciones locales e internacionales que tengan capacidad de desarrollar las capacidades de los productores en torno a cómo identificar un mercado y construir una estrategia de comercialización junto a estos actores. Este trabajo se puede realizar en coordinación con los representantes del control social y las autoridades originarias de las zonas, para que estos contemplen la asignación de recursos del POA para la adquisición de maquinaria, en caso de ser necesario. Este tipo de iniciativa tiene la capacidad de generar múltiples beneficios tanto en tiempos de emergencia como en tiempos de normalidad.

#### – **Sistema de Información y Alerta Temprana**

Los diferentes niveles del Estado cuentan con sistemas de información y alerta temprana para una serie de amenazas climatológicas y desastres naturales que permiten desplegar una serie de acciones e inversiones para mitigar los impactos. Sin embargo, hasta la fecha **no se cuenta con un sistema para detectar amenazas al**

**abastecimiento** a pesar de la necesidad de identificar mecanismos que reduzcan la vulnerabilidad y los impactos irreversibles de un posible desabastecimiento sobre el bienestar de los habitantes en situaciones de emergencia.

Para ello es **necesario realizar una recolección y sistematización de datos antes de cualquier situación de emergencia**, así como conocer los actores que conforman el sistema alimentario. Esta información orientará procesos de toma de decisión en tiempo real, así como una participación organizada de actores clave. Desde luego, también será importante generar estrategias de comunicación que faciliten y garanticen que la ciudadanía conozca las modalidades y las etapas de alerta, así como pautas de orientación en torno al comportamiento social para reducir la angustia y la especulación, entre otros. La información deberá orientar al ciudadano en torno a cómo aportar a mitigar cualquier eventualidad que pueda interrumpir o impactar la disponibilidad de alimentos.

### **Acciones a Largo Plazo**

En gran medida, **garantizar el derecho a la alimentación está estrechamente vinculado al funcionamiento del sistema alimentario local**. Un sistema alimentario está conformado por todos los elementos (medio ambiente, personas, insumos, procesos, recursos naturales, infraestructura, instituciones) y actividades relacionadas a la producción, elaboración, distribución, preparación, consumo y desecho de alimentos.<sup>xv</sup>

Los sistemas alimentarios se constituyen en redes complejas que involucran gran cantidad de actores y están relacionados con factores ambientales, sociales, económicos, políticos y culturales. A su vez, estos **trascienden jurisdicciones territoriales y sus cadenas de abastecimiento y comercialización son extensas**, donde participan muchos municipios. Por ese motivo, es necesario abordar este trabajo involucrando a la mayor cantidad de actores y municipios para responder a la verdadera extensión del sistema alimentario.

#### **– Coordinación Interinstitucional e Intergubernamental**

Frente a un estado de emergencia, es fundamental contar con alimentos que provienen de circuitos cortos y que pueden llegar rápidamente al municipio afectado por interrupciones en el normal funcionamiento del sistema alimentario. En este marco, el GAM debe coordinar estrechamente con diversos actores públicos y privados, así como con municipios vecinos y cercanos que aún se dedican a la producción de alimentos para que **estos puedan enviar alimentos de manera oportuna y en condiciones inocuas para evitar el desabastecimiento**.

**La coordinación y comunicación permanente entre los tres niveles de gobierno son de vital importancia** para optimizar el desarrollo, más allá de una situación de emergencia. Contar con estas relaciones de antemano, además, sirve para agilizar procesos de toma de decisión y el despliegue de acciones inmediatas; por ello, se considera una estrategia a largo plazo.

En Sucre, es fundamental que el GAM mantenga relaciones directas y mecanismos de comunicación y **coordinación con municipios vecinos como Yotala, Betanzos y Tarabuco donde se produce mucho del alimento fresco que llega a Sucre**; así como con asociaciones de productores de pollo que tienen una presencia en la región. También se considera necesario mejorar la coordinación con asociaciones de productores de los Departamentos de Cochabamba y Santa Cruz ya que tradicionalmente de estos depende la provisión de cereales, frutas, abarrotes, azúcar y aceites. Desde luego, también se recomienda invertir en el desarrollo de relaciones con gobiernos locales y asociaciones de Potosí que se dedican a la producción de tubérculos y otros cereales andinos.

#### – **Mejor Articulación Vial Municipal**

En definitiva, es imposible pensar en constituir un sistema alimentario sostenible y resiliente sin considerar la necesidad de impulsar la articulación territorial, económica y social del municipio, el departamento y la región. En este marco, **la integración vial es un factor determinante en el desarrollo de relaciones y oportunidades de mercado, así como para el abastecimiento de alimentos y otros insumos de consumo**. Este trabajo requiere de una planificación a largo plazo y de la asignación significativa de recursos entre múltiples actores. Por ello, su planificación se debe abordar tanto por cada GAM, así como entre municipios vecinos y cercanos con la participación activa y articuladora del gobierno autónomo departamental. Ciertamente, también demandará una participación activa por parte de diferentes entidades que forman parte de la estructura operativa del Gobierno Central.

La articulación vial del municipio requiere de inversiones que permitan realizar una ampliación y mejoramiento de la infraestructura vial, así como mejoras al sistema de transporte público dentro del municipio. Estos esfuerzos demandarán una inversión a largo plazo y estudios detallados que consideren costos y tiempos de implementación. Para lograr esto, **el GAM cuenta con el apoyo y complementación del gobierno nacional y del gobierno departamental**; no obstante, las necesidades del municipio sin duda superan la capacidad de apoyo de estos actores. De esta manera, se sugiere al GAM recuperar, analizar e implementar, ex-



perencias propias y de municipios vecinos, que lograron mejorar su integración territorial mediante una mejora de la infraestructura vial. Se sugiere, además, participar activamente y con corresponsabilidad a las comunidades. Una mejor infraestructura vial y mejor cobertura de transporte, en especial aquella que conecte las comunidades más alejadas con los centros urbanos, mejorará la calidad de vida de los habitantes y generará rutas más eficientes para establecer flujos y cadenas de abastecimiento.

En Sucre, existen comunidades que enfrentan serias limitaciones en torno al acceso a transporte y a la transitabilidad, en especial aquellos hogares que no cuentan con movilidad propia. Es importante promover una permanente y fluida transitabilidad en todas las rutas de ingreso al municipio; **en particular la vía noreste que conecta los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz pasando por el Distrito 7 y la vía sur que conecta con Betanzos y Potosí.** Por estas vías ingresan abarrotos, azúcar y aceite provenientes del oriente del país además de hortalizas, frutas y carne proveniente de los valles del distrito. Los procesos de ordenamiento territorial deben priorizar la fluidez de estas vías de comercio y el establecimiento de la avenida Circunvalación.

A nivel departamental, Chuquisaca es el tercer departamento con menos caminos por habitante, lo que dificulta una conexión fluida entre comunidades productoras y consumidoras. En muchos casos **las comunidades productoras chuquisaqueñas están mejor conectadas con otros departamentos que con la capital en Sucre.** Camargo, por ejemplo, tiene mejor conexión caminera con Tarija y las comunidades del Chaco chuquisaqueño se comunican más fácilmente con Santa Cruz. Esto significa que muchos alimentos producidos en estos municipios no tienen como mercado principal la ciudad de Sucre.<sup>xxvi</sup> Con miras a generar menor dependencia a mercados externos y potenciar los circuitos cortos de comercialización, se recomienda revertir este panorama de poca conectividad territorial dentro del departamento, potenciando a su vez al Municipio de Sucre como un mercado local atractivo y de alta demanda de diversos alimentos.

#### – **Promoción de Circuitos Cortos de Comercialización**

Los múltiples mercados locales del país dependen cada vez más de alimentos importados para garantizar la disponibilidad de suficientes alimentos variados. Si bien esta tendencia trae consigo una variedad de beneficios, también trae consigo múltiples dependencias y vulnerabilidad en situaciones de emergencia. En este marco, se considera importante continuar **invirtiendo en la institucionalización de circuitos**

**cortos de comercialización que garanticen que los alimentos puedan recorrer menos distancia para llegar a su destino** con mayor celeridad y estar disponibles para el consumo. Si bien estos circuitos pueden ser activados al momento de una emergencia, se recomienda invertir en su desarrollo y consolidación antes de una contingencia para garantizar que estos funcionen de manera óptima, sin improvisaciones de último momento y de manera sostenible.

Promocionar e institucionalizar los circuitos cortos de comercialización también generará oportunidades de desarrollo económico debido a que garantizará que los productores cuenten con garantías de venta, fuentes de ingreso sostenidas y oportunidades para continuar en su rubro. A su vez, **la integración de cadenas productivas locales servirá para integrar el territorio** mediante la interacción de un sinfín de personas, suministros, bienes y servicios.

En Sucre, es posible impulsar circuitos cortos entre productores y transformadores y con el sector gastronómico. Algunos ejemplos son la provisión de **forrajes y suplementos alimenticios para el sector ganadero, la venta de pescado de Sucre, la carne del Distrito 8 para empresas de embutidos y las hortalizas de los agricultores urbanos y periurbanos**. Desde luego, a nivel departamental, es importante garantizar que Sucre identifique a municipios vecinos y cercanos que puedan incrementar su producción de alimentos destinada a esta ciudad capital.

Es importante notar que durante la Emergencia Sanitaria por COVID-19 hubo un incremento en la cantidad de mercados móviles, principalmente por iniciativa de comerciantes y con cierto apoyo del GAM Sucre. La desconcentración de mercados convencionales fue una respuesta al cambio en la demanda de alimentos, de una población viviendo con restricción de movimiento a raíz de la cuarentena. Cuando el municipio esté en un tiempo sin contingencias alimentarias, se recomienda continuar **impulsar mercados móviles en sitios donde estos funcionaron eficientemente, para así mantener una oferta de alimentos** del productor al consumidor con mayor alcance territorial. En este marco, se considera que algunas posibles ubicaciones para este tipo de puntos de comercialización alternativa son: el Parque Multipropósito, la ex-estación, Avenida Las Américas, puerta del Estadio, Cementerio del Distrito 4, la zona de la Piscina Olímpica, la Zona Ende y la Calle Ecuador del Barrio Petrolero.



## ■ REFERENCIAS

- i FAO (2011). Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria: información para la toma de decisiones. Guía Práctica. <http://www.fao.org/3/al936s/al936s00.pdf>
- ii Censo de Población y Vivienda INE 2012. Gobierno Autónomo Municipal de Sucre (2009). Plan de Desarrollo Municipal 2010 – 2014.
- iii Gobierno Autónomo Municipal de Sucre (2009). Resumen Ejecutivo: Plan de Desarrollo Municipal de la Sección Capital Sucre 2010-2014. Cuadro No. 6, Pg. 18.
- iv Gobierno Autónomo Municipal de Sucre (2016). Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016-2020. Sucre.
- v BDP (2019). Mapa de complejidades económico productivo. Obtenido de <https://complejidades.bdp.com.bo/agricola>.
- vi Fundación Alternativas, Comité Municipal de Seguridad Alimentaria de Sucre. (2019). Propuesta: Fortaleciendo la agricultura urbana y periurbana en el Municipio de Sucre. [http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2019/12/Propuesta-AUP-CMSA-SUCRE\\_web.pdf](http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2019/12/Propuesta-AUP-CMSA-SUCRE_web.pdf)
- vii Gobierno Autónomo Municipal de Sucre (2016). Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016-2020. Sucre.
- viii Gobierno Autónomo Municipal de Sucre (2016). Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016-2020. Sucre.
- ix Gobierno Autónomo Municipal de Sucre (2003). Plan de Desarrollo Municipal 2003-2007. [http://vpc.planificacion.gob.bo/uploads/PDM\\_S/OI\\_CHUQUISACA/OI0I0I%20Sucre.pdf](http://vpc.planificacion.gob.bo/uploads/PDM_S/OI_CHUQUISACA/OI0I0I%20Sucre.pdf)
- x Gobierno Autónomo Municipal de Sucre (2003). Plan de Desarrollo Municipal 2003-2007. [http://vpc.planificacion.gob.bo/uploads/PDM\\_S/OI\\_CHUQUISACA/OI0I0I%20Sucre.pdf](http://vpc.planificacion.gob.bo/uploads/PDM_S/OI_CHUQUISACA/OI0I0I%20Sucre.pdf)
- xi Gobierno Autónomo Municipal de Sucre (2003). Plan de Desarrollo Municipal 2003-2007. [http://vpc.planificacion.gob.bo/uploads/PDM\\_S/OI\\_CHUQUISACA/OI0I0I%20Sucre.pdf](http://vpc.planificacion.gob.bo/uploads/PDM_S/OI_CHUQUISACA/OI0I0I%20Sucre.pdf)
- xii Gobierno Autónomo Municipal de Sucre (2003). Plan de Desarrollo Municipal 2003-2007. [http://vpc.planificacion.gob.bo/uploads/PDM\\_S/OI\\_CHUQUISACA/OI0I0I%20Sucre.pdf](http://vpc.planificacion.gob.bo/uploads/PDM_S/OI_CHUQUISACA/OI0I0I%20Sucre.pdf)
- xiii Gobierno Autónomo Municipal de Sucre (2003). Plan de Desarrollo Municipal 2003-2007. [http://vpc.planificacion.gob.bo/uploads/PDM\\_S/OI\\_CHUQUISACA/OI0I0I%20Sucre.pdf](http://vpc.planificacion.gob.bo/uploads/PDM_S/OI_CHUQUISACA/OI0I0I%20Sucre.pdf)
- xiv Gobierno Autónomo Municipal de Sucre (2003). Plan de Desarrollo Municipal 2003-2007. [http://vpc.planificacion.gob.bo/uploads/PDM\\_S/OI\\_CHUQUISACA/OI0I0I%20Sucre.pdf](http://vpc.planificacion.gob.bo/uploads/PDM_S/OI_CHUQUISACA/OI0I0I%20Sucre.pdf)

- xv Comité Municipal de Seguridad Alimentaria de Sucre y Fundación Alternativas (2018). Propuesta de Inversión para la Articulación Urbano- Rural.  
[http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2018/06/PROPUESTA-SUCRE\\_web.pdf](http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2018/06/PROPUESTA-SUCRE_web.pdf)
- xvi Gobierno Autónomo Municipal de Sucre (2016). Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016-2020. Sucre.
- xvii Comité Municipal de Seguridad Alimentaria de Sucre y Fundación Alternativas (2018). Propuesta de Inversión para la Articulación Urbano- Rural.  
[http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2018/06/PROPUESTA-SUCRE\\_web.pdf](http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2018/06/PROPUESTA-SUCRE_web.pdf)
- xviii Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural-MDRyT (sin fecha). Caracterización de mercados en la ciudad de Sucre.
- xix Gobierno Autónomo Municipal de Sucre (2016). Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016-2020. Sucre.
- xx Comité Municipal de Seguridad Alimentaria de Sucre y Fundación Alternativas (2018). Propuesta de Inversión para la Articulación Urbano- Rural.  
[http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2018/06/PROPUESTA-SUCRE\\_web.pdf](http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2018/06/PROPUESTA-SUCRE_web.pdf)
- xxi Observatorio Municipal de Seguridad Alimentaria de Sucre (sin fecha). Diagnóstico de Seguridad Alimentaria: Análisis en base al acceso y la disponibilidad de alimentos en Sucre.
- xxii Gobierno Autónomo Municipal de Sucre (2016). Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016-2020. Sucre.
- xxiii Gobierno Autónomo Municipal de Sucre (2016). Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016-2020. Sucre.
- xxiv Ministerio de Educación y Ministerio de Salud (sin fecha). Lineamientos Técnico Administrativos Complementaria Escolar. Estado Plurinacional de Bolivia. <https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/upiip/Lineamientos-Tcnico-Administrativos-y-Estndar-de-Calidad-de-la-ACE.pdf>
- xxv Fundación Alternativas (2020). Propuesta: Diseñando un Sistema Alimentario Integral. Bolivia.  
[http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2020/07/Propuesta-Metro-2020\\_FINAL.pdf](http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2020/07/Propuesta-Metro-2020_FINAL.pdf)
- xxvi Comité Municipal de Seguridad Alimentaria de Sucre y Fundación Alternativas (2018). Propuesta de Inversión para la Articulación Urbano- Rural.  
[http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2018/06/PROPUESTA-SUCRE\\_web.pdf](http://alternativascc.org/wp-content/uploads/2018/06/PROPUESTA-SUCRE_web.pdf)



## **PLAN DE CONTINGENCIA ALIMENTARIA: ESTRATEGIAS PARA FACILITAR EL ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS EN EL MUNICIPIO DE SUCRE**



Fundación Alternativas  
Calle Lisimaco Gutiérrez, No. 490  
Edificio De Luna, Oficina 5B  
Sopocachi, La Paz, Bolivia  
Tel: (+591) 2 2434711  
[www.alternativascc.org](http://www.alternativascc.org)



### **AUTORES:**

Javier Thellaeché y Viviana Zamora, Fundación Alternativas

### **EDITORAS:**

Maria Teresa Nogales, Fundación Alternativas

### **DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:**

**wok** ideas.

Impreso en Bolivia

Diciembre 2020

*Este trabajo fue posible con el apoyo de:*





**ALTERNATIVAS**  
Cultivando Comunidades



**HELVETAS**  
BOLIVIA